

**CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA 018 DE 2017**

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 15 de mayo de 2017
HORA: 12:00 m.
LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrados
Abelardo Duarte Rodríguez	Representante de los estudiantes de posgrados
Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta 017 de 2017
2. Informe y asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de Pregrado
4. Asuntos de Pregrado
5. Asuntos de Profesores
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta 017 de 2017

Se da lectura al Acta 017 de 2017 y se aprueba sin modificaciones

2. Informe y asuntos del Director de Escuela.

- El Director de Escuela presenta el presupuesto realizado por el CEMAT para la segunda versión del “Día de las Matemáticas”.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba apoyar la realización de la segunda versión del “Día de las Matemáticas” y financiará tres pasajes aéreos nacionales y sus gastos de viaje, las

libretas, bolígrafos, camisetas para logística y refrigerios. Se espera que los estudiantes de la Escuela participen masivamente en el evento y busquen recursos adicionales para otorgar los premios en los diferentes concursos académicos propuestos.

- El Director de Escuela presenta la Resolución 734 de 2017 donde se asignan funciones a los profesores que realizan la dirección y coordinación de las Olimpiadas Regionales de Matemáticas durante el primer semestre académico de 2017.

Concepto: El Consejo de Escuela considera que el número de PAD asignados para la dirección y coordinación de las Olimpiadas Regionales de Matemáticas según Resolución 734 de 2017 no corresponde con los compromisos que esta actividad amerita y por lo tanto se harán las gestiones ante la alta dirección universitaria para que se asignen 10 PAD para el Director y 4 PAD para el coordinador de las ORM.

3. Asunto de Estudiantes de Pregrado.

Estudiante: Diver Yamid Munar Rincón

Código: 2111887 – Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI:13722: Homologación de la siguiente asignatura, vista y aprobada: 24948 Vida y cultura universitaria por 25287 Ética.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la homologación.

Estudiante: Diver Yamid Munar Rincón

Código: 2111887 – Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI: 13723: Aumento en un (1) período académico el tiempo de permanencia en la universidad. Adjunta carta.

Concepto: El Consejo de Escuela aplaza la decisión y le sugiere al estudiante que revise su solicitud.

Estudiante: Hellen Catherine Serrano Iglesias.

Código: 2090641 – Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI: 13748: Aumento en dos (2) períodos académicos el tiempo de permanencia en la universidad.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala la solicitud para que se amplíe en dos (2) períodos académicos el tiempo de permanencia en la universidad.

Estudiante: Edwar Alexis Ramírez Ardila.

Solicitud: Se recibe comunicación del estudiante Edwar Alexis Ramírez Ardila, de la Carrera de Matemáticas, solicitando apoyo económico para participar como ponente en el XXI Congreso Colombiano de Matemáticas, evento a realizarse en Bogotá del 5 al 9 de junio del presente año.

Nombre de la ponencia: “Algunas extensiones de Dualidad de Stone”

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la asignación de 250.000 pesos.

Estudiante: Gerardo Corredor Rincón

Solicitud: Se recibe comunicación del estudiante Gerardo Corredor Rincón, de la Carrera de Matemáticas, solicitando apoyo económico para participar como ponente en el XXI Congreso Colombiano de Matemáticas, evento a realizarse en Bogotá del 5 al 9 de junio del presente año.

Nombre de la ponencia: “Topologías sobre espacios de palabras”

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la asignación de 250.000 pesos

4. Asuntos de Posgrados.

4.1 Maestría en Matemáticas

4.1.1 Homologación de asignaturas

Estudiante: Luis David Ortiz Martínez, código 2178121.

Solicitud: Homologación de las asignaturas Álgebra Lineal 24405 y Topología 24407, vistas en el primer semestre académico de 2016 y aprobadas con notas de cuatro coma siete (4,7) cada una de ellas.

Concepto: Teniendo en cuenta el Parágrafo 1, del Artículo 161 del Reglamento General de Posgrado que considera como asignaturas de posgrado las aprobadas como trabajo de grado de pregrado, cursadas en la modalidad de cursos en programas de maestría y doctorado en la Universidad Industrial de Santander y la recomendación del Comité Asesor de Programas de Posgrado, el Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación de las materias.

4.1.2 Apoyo económico

Estudiante: Abelardo Duarte Rodríguez, código 2168227.

Solicitud: Apoyo económico para asistir como ponente en el XXI Congreso Colombiano de Matemáticas, que se realizará en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, del 05 al 09 de junio del presente año.

Nombre de la ponencia: “Existencia global de soluciones en espacios Besov Monrrey para un modelo de quimiotaxis atractivo-repulsiva, con crecimiento logístico”.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la asignación de 250.000 pesos de los fondos adscritos a la Facultad de Ciencias

4.2 Maestría en Educación Matemática

4.2.1 Apoyo económico

Estudiante: Sully Lineth Moreno Gómez, código 2158090.

Solicitud: la estudiante Sully Lineth Moreno Gómez solicita apoyo económico para participar como ponente en la XXXI Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, que se realizará en Lima, Perú del 31 de julio al 04 de agosto del presente año.

Nombre de la ponencia: “Prácticas tempranas en la formación inicial de profesores de Matemáticas: en el caso de Alfonso”.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la asignación de 1.000.000 de los fondos adscritos a la Facultad de Ciencias.

5. Asuntos de Profesores.

5.1 Participación en Congresos.

El profesor Gilberto Arenas Díaz solicita autorización para realizar actividades académicas propias de su plan de estudios, acogiéndose al Artículo 29 del nuevo reglamento de comisión de estudios, y acceder a los apoyos de movilidad ofrecidos por la Universidad del Valle, en el marco del desarrollo del programa de doctorado en Ciencias Matemáticas.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas autoriza al profesor Gilberto Arenas Díaz para que pueda participar como ponente en el XXI Congreso Colombiano de Matemáticas y acceder a los apoyos de movilidad ofrecidos por la Universidad del Valle, en el marco del desarrollo del programa de doctorado en Ciencias Matemáticas.

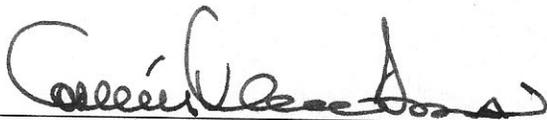
Se recibe comunicación del profesor Gilberto Arenas Díaz, solicitando apoyo económico para participar como ponente en el XXI Congreso Colombiano de Matemáticas, evento a realizarse en la ciudad de Bogotá, del 4 al 9 de junio, como ponente. Nombre de la Ponencia: “A new Benjamin-Ono type system for internal wave”

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la asignación de 498.006 pesos

6. Propositiones y varios

Se hace la observación de que se debe hacer una consulta jurídica sobre la posibilidad de asignar o no recursos a profesores en Comisión de Estudios para participar en eventos académicos.

Siendo las 2:10 p.m. se da por terminada la reunión.



Germán Moreno Arenas
Director



Arnoldo Rafael Teherán Herrera
Secretario